



I. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución
OFICIO No. ASE-AEAJ-CJE-1474/2023
San Luis Potosí, S.L.P., 26 de octubre de 2023.
Asunto: Comisión

**LIC. CHRISTIAN ZAVALZA ZAVALA
PRESENTE.**

Por medio del presente, le es autorizada la potestad para llevar a cabo actos de **notificación**, en los municipios de Alaquines, Cárdenas, Cerritos, Ciudad del Maíz, El Naranjo, Rayón, Tamasopo y Villa Juárez del Estado de San Luis Potosí.

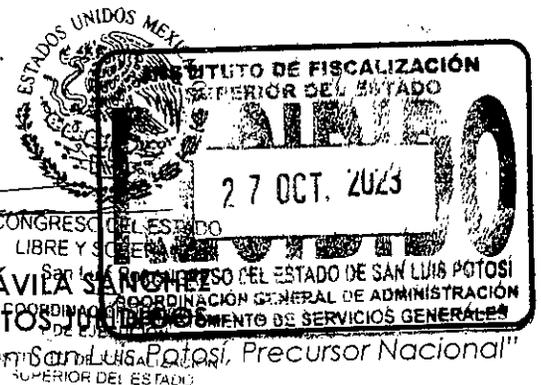
Dicha comisión ha de llevarse a cabo los días 29 veintinueve, 30 treinta y 31 treinta y uno de octubre del presente año, debiendo identificarse en todo momento con la credencial que lo acredita como Servidor Público adscrito a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, ahora Instituto de Fiscalización Superior del Estado, en el entendido, que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 1º, 16, fracción I, 77, fracciones XI y XII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 18, 22 y 79 del Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí; así como los diversos 1º, 4º, fracción V, inciso c); 6º, fracciones I y XXVIII; 8º, fracción V; 9º, fracciones VI y VIII; 11, fracción XXIII; 28, fracciones XV y XVII; 30 Bis, fracciones XV y XVI del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí así como lo previsto por el artículo PRIMERO, disposiciones transitorias Primera y Segunda de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; artículo SEGUNDO, numerales 75, 81 fracción IX y XXII, 82 y sus transitorios Primero, Sexto, Séptimo y Décimo relativos a la expedida Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, todos contenidos en el Decreto 0814, publicado en el periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", Edición Extraordinaria del 01 de septiembre de 2023.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE



SPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SANCHEZ
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

- c.c.p. Lic. Diana Virgilia Alonso López.- Coordinadora Jurídica y de Ejecución Presente.
- c.c.p. L.A. Blanca Adriana Monreal Briones.- Encargada del Despacho de la Coordinación General de Administración.- Presente.
- c.c.p. Departamento de Recursos Financieros.
- c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez.- Servicios Generales.- Presente.
- c.c.p. Consecutivo.

INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 07/11/2023

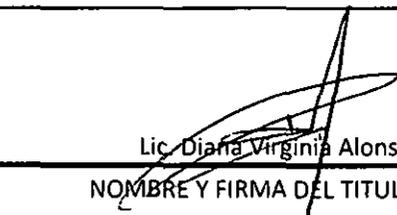
RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	Christian Zavalza Zavala
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Auditoría Especial de Suntos Jurídicos
INICIO DE LA COMISIÓN	29/10/2023
TERMINO DE LA COMISIÓN	31/10/2023
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	Notificaciones
LUGAR DE COMISIÓN	Zona Media

ACTIVIDADES REALIZADAS

Con fecha 29 de octubre de 2023, me traslade al lugar de inicio de comisión. El 30 de octubre de 2023, se realizaron notificaciones en Rayón, Tamasopo, Cárdenas, Alaquines, Ciudad del Maíz y El Naranjo. Con fecha 31 de octubre de 2023, se realizaron notificaciones en Cerritos y Villa Juárez. Fue necesario realizar una recarga de gasolina en "Servicio El Leoncito", carretera San Luis Potosí - Matehuala, por la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos), en razón de que no había estación de servicio autorizada para uso de tarjeta de prepago.


Christian Zavalza Zavala

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO


Lic. Diana Virginia Alonso López

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA